Radicado No.: 2-2023-020198
Fecha: 07-07-2023

Código validación comunicación: a6de7

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Edwin David Guzmán Bohórquez
Gerente de Distribución
Electrificadora Del Meta S.A. E.S.P - EMSA
pqr@emsa-esp.com.co
Calle 37ª No. 45-53, Barzal alto
Villavicencio, Meta

Asunto: Solicitud avances documentales PRONE GGC 443 de 2015

Respetado doctor Guzmán,

Dada la suscripción del acta de energización del proyecto Quince de Diciembre el pasado 28 de marzo de 2023, para el Contrato PRONE GGC 443 de 2015 quedaría pendiente la presentación de las actas de liquidación de los subcontratos, y comenzar los trámites de liquidación del referido Contrato. Por lo anterior, solicitamos nos informen cuales han sido las gestiones adelantadas por EMSA S.A. E.S.P., desde marzo a la fecha, dado que, el administrador de los recursos no ha presentado los informes mensuales desde el mes de junio de 2022.

Cordialmente,

Cristian Andrés Díaz Durán
Jefe
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Juan Camilo Puerto Rodríguez
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Neila Luz Baleta Mizar
Aprobó: Cristian Andrés Díaz Durán